



Extradición = Tortura

PABLO KUNDT :: 12/12/2002

Marcos Martín Ponce
Prisión des Yvelines

El día 27 estuvimos en el juicio de extradición Fina, Garrido, Lago y yo. En las jaulas del Palais pude hablar con ellos y todos tenían preparados unos discursos guapísimos para aprovechar la asistencia de la solidaridad francesa a la sala. A mí los abogados me habían dicho de no declarar, pero los camaradas me animaron a que defendiese la legitimidad de la lucha armada.

La sala del juicio estaba repleta; aunque pequeña habría unas 25 ó 30 personas. Estaban los turcos, el de Démocrite, creo que también los de Socorro Rojo francés y más gente. Yo no conocía a ninguno.

Los otros habían caldeado el ambiente de lo lindo. Según iban declarando y volvían a las jaulas me iban contando las declaraciones, que eran muy extensas. Expusieron una denuncia de la colaboración policial, dando un repaso a la memoria histórica del papel de los comunistas y antifascistas en la liberación de Francia. Hablaron de la policía fascista del gobierno de Aznar, del Garzón... Total que tocaron todos los palos.

En fin que yo fui el último en declarar. No tenía nada preparado excepto que había hecho una camiseta con el dibujo ese que representa la tortura en España y la colaboración que en ella ejercen los gabachos. El texto decía "Extradición = Tortura" (en francés claro).

Yo para no cagarla me limité a explicar que no iba a referirme a las causas que se me imputan, pero que me identifico y reivindico todas y cada una de las acciones que han llevado a cabo los GRAPO, por ser acciones ligadas al sentir y preocupaciones de los obreros y de los problemas sociales. Apoyándome en unos artículos de Gara atrasados, pero dirigiéndome sobre todo a los solidarios allí presentes, documenté al tribunal sobre las torturas y aislamientos sistemáticos que se llevan a cabo en las comisarías y cárceles españolas.

Hablé de los indultos a los torturadores como proceder más habitual en la política de impunidad, después de haber sido reconocidos y condenados como tales por la misma "justicia" española. Hablé de los cientos de asesinatos anuales por parte del terrorismo laboral. Mencioné que probablemente en esos mismos instantes se estaría torturando a los últimos detenidos de Madrid.

En fin, que terminé reivindicando la legitimidad de la lucha antifascista contra la violencia impune del capitalismo en todos los países y el derecho del pueblo a coger las armas para defenderse contra el terrorismo de Estado.

Al final de la declaración, que fue abstante cortita, me quité la camiseta (no me quedé en pelotas, no os vayais a creer) y la mostré claramente a todos los presentes, hasta que los

gendarmes, por orden del tribunal, me obligaron a bajarla. Se me puso un nudo en la garganta cuando toda la audiencia, salvo dos prendas que había allí dibujando, se llenó de puños en alto y sonrisas que animaban a la resistencia. ¡¡Fue la hostia!!

Pero no os vayais a pensar: aquí escribiendo lo explico muy bien, pero allí, con toda esa gente esperando a ver qué decía, me trababa. Había muchos silencios. ¡¡Quería que me tragara la tierra!!

Pienso que una cosa es lo que pretendía decir y otra lo que me iba saliendo. Creo que lo hice muy mal, porque no lo llevaba preparado y porque estaba nervioso. Era la primera vez; además yo nunca he sido un hombre de grandes palabras y me cuesta un mundo expresarme.

https://www.lahaine.org/mm_ss_est_esp.php/extradicion-tortura